



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1133**
NEUQUÉN, **14** NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 5262-M-19 y la Orden de Pago N° AC05867/2019, a nombre de HASPERT CRISTIAN URIEL por \$ 45.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Limpieza Urbana – Secretaría de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos con motivo "servicio de arreglo de la unidad I42 de la Dirección General de Limpieza Urbana";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 04 de Octubre de 2019 por el **Subsecretario de Limpieza Urbana**; contando con el visto bueno del **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05867/2019, a nombre de HASPERT CRISTIAN URIEL por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2263</u>
Fecha <u>29.11.2019</u>

FDO. ARTAZA


C.I. Pamela Liz
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1 1 3 3 - 1 9

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00039054	RADIADORES NEUQUEN SA	\$19.200,00
0001-00000020	JOFRE DANIEL ESTEBAN	\$25.800,00
Total		

ES COPIA

FDO. ARTAZA



C. P. M. Fernando Poeta Liz
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN